

Alberto Durán Sánchez, Fernando Moreno Domínguez, Ricardo Villegas Moreno y Francisco Pérez Solís.

Resumen

Mediante este trabajo pretendemos dar a conocer un conjunto de 272 morteros mineros, distribuidos en distintos paneles, realizados sobre la superficie de peñas planas que se distribuyen, en su mayoría, adyacentes a la ribera de la Mata (Mata de Alcántara, Cáceres). Las características homogéneas de los mismos, de pequeñas dimensiones, forma ovalada, y que se encuentren en contextos favorables para la minería (depósitos aluviales y veta cuarcítica), sostiene su uso vinculado a la molienda mineral y no vegetal. Asimismo, queremos presentar un singular santuario rupestre protohistórico, con unas características que lo hacen diferente de la mayoría de los altares de origen indoeuropeo. De manera complementaria y añadiendo información al contexto histórico y espacial, mencionaremos otros altares inéditos, en esta ocasión más homogéneos con el resto de los recintos sacros peninsulares.

Introducción

Si hablamos del I Milenio a.C. en la Península Ibérica, nuestras informaciones girarán en torno a las noticias que aportaron los historiadores y geógrafos grecolatinos, así como a los resultados de las intervenciones arqueológicas, con método científico, que se han sucedido a partir del siglo XX. Si nos atuviéramos simplemente a las menciones de la antigüedad, los conocimientos que tendríamos serían pocos e imprecisos, expuestos a la interpretación de sus autores, por ello, la Arqueología es fundamental para rellenar los “vacíos” de la Historia.

Existen tres grandes áreas de influencia culturales y parcialmente étnicas que afectaron directamente al desarrollo de las poblaciones de la Península Ibérica, en especial desde el período del Bronce Final, marcando los distintos fenómenos novedosos que tendrían su desarrollo durante la Edad del Hierro. Esas conexiones tendrían un origen atlántico; tierras célticas más allá de los Pirineos; y el influjo mediterráneo. Con dependencia a la cantidad y calidad de esos contactos, las diferentes regiones marcarán sus propias características y

contrastes con el resto, creándose áreas de dominios correspondientes a distintas culturas tipo, sin olvidar otras muchas derivadas (Almagro *et al.*, 2009).

En el contexto espacial de la actual Mata de Alcántara (Cáceres), las características del poblamiento en la antigüedad vienen marcadas por el transcurso de la cuenca del río Tajo, así como por otras fronteras naturales que permitieron progresar a los pueblos que habitaron estos territorios. Debemos hacer una mención a su situación como zona articuladora de distintos territorios, tanto meseteños como de la Andalucía Occidental, beneficiándose de los posibles contactos que tuvieran con ambas zonas debido a su posición privilegiada como puente entre ellas. La personalidad de estas poblaciones estuvo estrechamente ligada a los contactos con distintos espacios desde tiempo remotos, afianzándose con el impulso que supuso el mundo mediterráneo presente mediante las rutas comerciales establecidas por las relaciones con fenicios y griegos.

Sin lugar a duda, la protohistoria ha tenido una gran repercusión e interés suscitado en el panorama nacional y el conocimiento de las sociedades prerromanas ha sido objeto de atención por parte de gobiernos autonómicos, así como del público en general, quizás en una búsqueda por entender nuestros propios orígenes, etnicidad y cultura. Mediante este trabajo de investigación pretendemos realizar nuestra aportación al marco general del conocimiento de aquellos pueblos que habitaron el Occidente de la provincia de Cáceres, desde la particularidad que representa la minería y los santuarios rupestres en tiempos protohistóricos.

De esta manera, nuestro objetivo es incidir en dos aspectos destacados para el conocimiento del pasado remoto en el entorno del término municipal de Mata de Alcántara (Fig. 1).

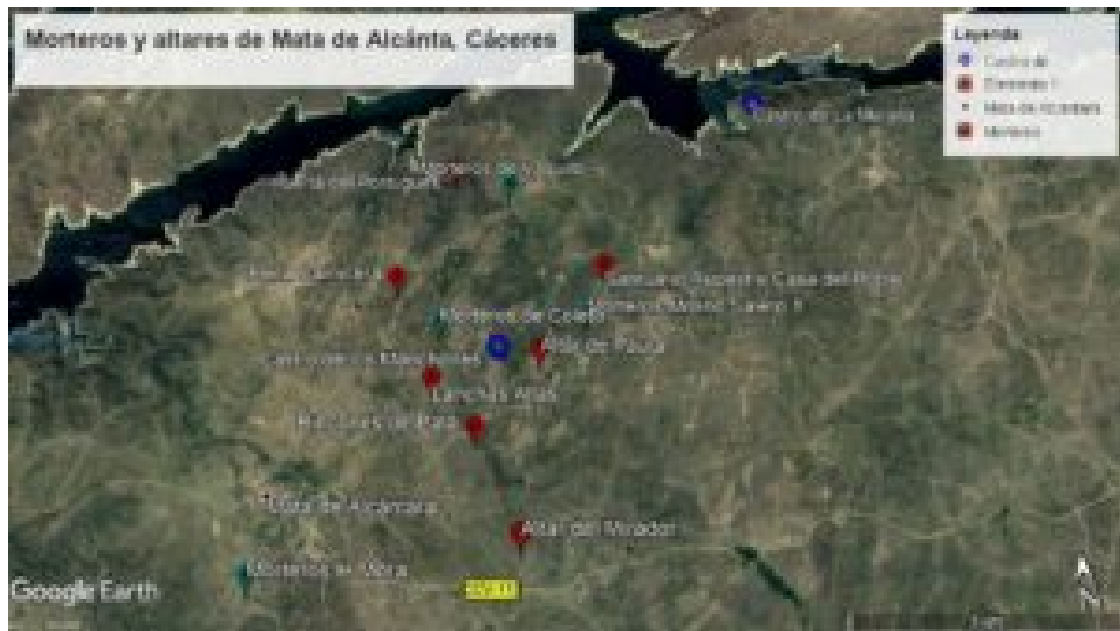


Figura 1. Vista general de localizaciones en el término municipal de Mata de Alcántara (Cáceres)

Por un lado, hablaremos de la espiritualidad, plasmada en piedra mediante santuarios y altares rupestres como el inédito santuario de la Casa del Roble, así como otros altares próximos. El otro aspecto hará referencia a los recursos metalogénicos de la zona, muy presente en las sociedades del final de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro que pisaron estos suelos, sin que necesariamente esto signifique que los explotaran de una manera sumamente organizada. Si destacan dos minerales, realmente atractivos para las cronologías en que nos movemos, serían el oro y estaño, considerando que los morteros sobre peñas planas se utilizarían como un recurso técnico para su obtención (Almagro-Gorbea, 1977: 483-503).

Los morteros mineros de Mata de Alcántara

Hablando en términos arqueológicos, la singularidad cobra una explicación plausible cuando se tienen en consideración los contextos históricos y espaciales. La realidad es que no siempre es así y se sigue matizando en exceso la particularidad, algo que afecta

directamente a temas como el que pasamos a mostrar, es decir, la explotación (a mayor y menor escala) del metal en tiempos remotos, sin evidencias de registros escritos. Hoy seguimos hallando huellas de esas actividades, pero disponemos de mayores herramientas para intentar ofrecer una interpretación aproximada a cada particularidad. Cuando hablamos del metal y su adquisición en la pre y protohistoria,

encontramos carencias de conocimientos en estudios cuantitativos y cualitativos, por ello es necesario abordar la temática desde múltiples registros, con la Arqueología del Paisaje como base en común (Orejas y Sánchez-Palencia, 2014: 319-223).

Para el análisis de la explotación del metal en tiempos anteriores a la presencia romana en la Península Ibérica, hay una necesidad de tener en cuenta los estudios e investigaciones desde una perspectiva diacrónica, particularmente en lugares donde ha existido una continuidad en las actividades desde la prehistoria hasta la presencia romana, incluso posterior. Dada la complejidad de este tipo de informaciones, se hace esencial poner en perspectiva territorial las situaciones particulares, al final, sin elementos que determinen una conclusión absoluta. Mediante el entendimiento del contexto de las distintas realidades grupales que existieron será viable una interpretación, al menos consistente. En última instancia, auxiliarse de manera cuantitativa con evidencias relacionadas con las actividades vinculadas al metal, favorecerá la interpretación cualitativa (Orejas *et al.*, 1999: 263-298).

Partiendo de las premisas mencionadas, y desde el marco geológico extremeño dominado por tres grandes áreas (Zona Centro-Ibérica; Zona de Ossa-Morena; Cuencas del Guadiana y Tajo), tuvieron lugar una serie de procesos de carácter metalogénico, tanto de signo hidrotermal como metamórficos y sedimentarios, motivando que nuestra región disponga de un amplio espectro de mineralizaciones (Sánchez, 2009: 31-33). Mediante la Arqueología es posible seguir el rastro de las distintas actividades relacionadas con la minería, bien si nos referimos a estructuras (instalaciones, escombreras, escoriales...) o si lo hacemos de la huella en el paisaje (hondonada, terrenos baldíos, cauces alterados...).

Es mediante la suma de los elementos tangibles e intangibles que podemos reconstruir las distintas actividades de los grupos humanos que nos precedieron en el tiempo. Con el

objetivo de realizar una aportación en este contexto, hemos creído apropiado aportar los resultados de nuestra pequeña investigación sobre los morteros realizados sobre peñas, ubicados en el término municipal de Mata de Alcántara (Cáceres), y que podríamos vincular con la extracción de mineral en tiempos pre y protohistóricos.

Durante el Bronce Final extremeño, a la continuidad cultural y material de épocas anteriores se une una nueva dinámica que impregna al sustrato indígena de nuevas corrientes llegadas desde el Atlántico y el Mediterráneo (Rodríguez y Enríquez, 2001). En consonancia con las ideas de Ignacio Pavón Soldevilla (1999), ciertas tendencias metalúrgicas atlánticas se asentarían en la actual Extremadura en base a las riquezas en oro, estaño y cobre. Otros autores como Ruiz Gálvez (1984), inciden en la importancia que adquieren en este periodo las redes de intercambio, describiéndolo como un auténtico “mercado de mineral suroccidental”.

La ligazón entre las actividades minero-metalúrgicas con la pre y protohistoria extremeña es una dinámica seguida desde los incipientes trabajos que pretendían dar una visión socioeconómica y cultural de la región, siendo complementados con las posteriores investigaciones sobre el poblamiento y los análisis arqueometalúrgicos. Si hiciéramos mención a nuestro trabajo sobre los morteros mineros de Mata de Alcántara (Cáceres), estos quedarían encuadrados dentro del ámbito territorial de las zonas metalogénicas de las Sierras Centrales-Cuenca Media del Tajo, durante el Bronce Final (Florido, 1987:64-79). Desde la perspectiva de Ignacio Pavón Soldevilla (1998):

Aun siendo muy limitado nuestro conocimiento sobre el poblamiento de esa época, en su momento señalamos la proximidad de poblados como los del Cofre y Virgen de la Cabeza a la zona metalogénica de Valencia de Alcántara-Alburquerque; del Cabezo de Araya, Santo Domingo, la Muralla o la Sierra del Aljibe de Aliseda a la de Piedras Albas- Garrovillas; o la disposición en la zona estannífera de Cáceres-Arroyo de la Luz de poblados como el del Risco; en la de Albalá-Montánchez, de enclaves como el Cerro del Castillo de Montánchez; o de los asentamientos de Alijares y la Navilla en el área de Almoharín. Las abundantes estelas y los bronceos que rodean dichos yacimientos permitían suponer una red poblacional más densa aunque en parte desconocida por la falta de prospecciones sistemáticas.

A medida que los trabajos se han ido tecnificando, los conocimientos han llevado a ampliar el espectro de las actividades mineras en la Cuenca Media del Tajo, encontrando vinculación no solo con la Ría de Huelva, sino también con la Meseta y el Nordeste. Los centros productivos de materias primas minerales estarían vinculados con talleres manufactureros que, a su vez, serían el destino de los circuitos por donde discurrirían el metal en bruto y el origen de las rutas de los objetos transformados (Gómez y Rovira, 2001: 197-198).

Debemos tener en cuenta importantes trabajos como los realizados sobre el Cerro de San Cristóbal a cargo del grupo PRETAGU, donde se sopesa la imbricación del territorio entre sí y, a su vez, con el Suroeste tartésico (Rodríguez *et al.*, 2014). De la misma manera, Ana M.^a Bravo Martín destaca la relación de la circulación del metal, I Milenio a.C., entre la Alta Extremadura y las zonas de la Beira Interior o el horizonte tartésico (Martín Bravo, 1998, Martín Bravo y Galán 1998). Es habitual leer el papel destacado de las actividades metalogénicas en la protohistoria peninsular, acentuando las cuencas del Tajo y Guadiana como fuente de recursos, además de ser una zona de tránsito no solo con el Sur, sino también conectando el Atlántico con el Mediterráneo por vía terrestre (Celestino (coord.) *et al.*, 2017: 83). De esta manera, no es extraño que la importancia mineral regional fuera manifiesta, de manera habitual, por autores clásicos como Aviero (*Ora Maritima*) o Pseudo-Scimmo (*Orbis Descriptio*).

Hablamos de un espacio que estaría viviendo una nueva dinámica en clave socioeconómica, política e ideológica, donde el metal jugaría un papel muy importante permitiendo conectar, en un auténtico “sistema regional”, zonas que hasta hace poco se habían considerado marginales de las grandes redes de intercambio. Es inevitable relacionar los hallazgos de la ribera de Mata de Alcántara con estas realidades. Que no haya referencias documentales a la explotación metalogénica del lugar durante el I Milenio a.C. no enturbia el conocimiento del espacio vinculado al término municipal, acreditado por su alto valor en estaño y oro durante el Bronce Final y la Edad del Hierro (Martín Bravo, 1999; Almagro-Gorbea, 1977).

La presencia de poblamientos catalogados, muchos de ellos mostrando una riqueza en forma metálica no propia de pobladores dedicados al pastoreo y la recolección, son indicios de que nos movemos en territorios con grandes posibilidades de beneficiarse de los recursos minerales. Cabe mencionar poblados al aire libre del Bronce Final como: Cabeza Araya; Pasto

Común; Castillejo; La Muralla (en especial). Poblamientos durante la I Edad del Hierro: El Periñuelo; Peñas del Castillejo; El Castillón de Abajo; Los Castillones de Araya; Pasto Común; Los Machones; Holguín; Cerro de Maripelares; Dehesa de Manzano; Lagarteras; La Atalaya; El Espadañal; La Muralla. Poblamiento durante la II Edad del Hierro: Morros de la Novillada; El Castillejo de la Orden (conocido por la aparición de la *tabula alcantarensis*); El Castillejo de Gutiérrez; Alconétar. Son solo algunos ejemplos de la actividad en el entorno de Mata de Alcántara (Martín Bravo, 1999).

Los morteros asociados a labores metalogénicas han sido descritos en varias publicaciones relacionados directamente con labores de machacado y el molido del mineral (Sánchez-Palencia, *et al.*, 2018: 63-87; Rodríguez *et al.*, 2014; González y Heras, 2009: 881-911). Esteban Márquez Triguero (1987) habla de tres etapas diferenciadas en la tecnología de los utensilios relacionados con la minería antigua: Época primitiva; Época de evolución; y Última etapa. El autor destaca la consecución de cobre y oro, desde la Edad del Bronce hasta presencia romana, mediante técnicas como la de la utilización de cazoletas fijas sobre lastras, es decir, los morteros a los que nosotros hacemos referencia. En el caso de estos, las actividades quedarían vinculadas a cauces y yacimientos próximos a los propios morteros, como destacamos en la ribera de Mata de Alcántara (Márquez, 1987, 83-93).

A lo mencionado, debemos añadir la información de trabajos de prospecciones geológicas realizadas en todo el territorio extremeño, en particular, unos estudios franceses que valoraron la viabilidad de explotar oro por los contornos, encontrando evidencias de su existencia pero no en cantidades rentables en términos macroeconómicos actuales (Claude Dumergue, 1987; Roswag, 1856). La propia mención al río Tajo como *Aurífer Tagus*, algo común en la literatura latina del siglo I a.C., evidencia la presencia del mineral de oro por el cauce que moja las tierras de Mata de Alcántara (Fernández, 1971).

Remitiéndonos a toda la información recopilada, y basándonos en los elementos materiales aún presentes, pensamos que la alta concentración de poblamiento en torno a la cuenca de la ribera de la Mata de Alcántara guarda una estrecha vinculación con la capacidad metalogénica de la zona, donde encontramos muestras evidentes de la presencia de minerales como el estaño, oro...sin duda, motivadores de que hoy podamos observar tan rica presencia de carácter arqueológico. A su vez, este territorio no ha sido objeto de los estudios que su potencial merecía, posiblemente a la sombra de otras zonas muy relevantes para la

arqueología existentes en la comarca del Tajo-Salor. Por ello, hemos querido mostrar una pincelada de su potencial.

Nuestra investigación ha dado como resultado el hallazgo de cuatro conjuntos principales de morteros mineros. En la finca de Coletos, existe un panel con treinta y dos morteros; en Molino Salero observamos tres paneles que albergaran unos ciento cincuenta y un morteros; en el paraje ribereño Pintor de Vaquito, con dos paneles de unos sesenta y seis morteros; y un poco más alejados de la ribera de la Mata, pero asociados a una gran veta de cuarzo que ubicamos en la Huertina Mora, con veintitrés morteros en dos paneles. En cuanto a los morteros en pequeños grupos o aislados, hemos evidenciado setenta y cinco de ellos, siempre cercanos al citado cauce matiego.

Sus características se muestran de manera homogénea: de pequeñas dimensiones, siempre ovalados, de entre 17 y 30 cm. de longitud máxima, y 1 ó 2 cm. de profundidad. El fondo está muy pulido, con huellas de molienda en posición horizontal (movimiento de vaivén). Se han constatado en las inmediaciones de estos paneles piedras molederas de cuarzo, vinculadas con las propias actividades vinculadas a machacar el mineral, y con base en la amplia bibliografía consultada.

Hemos descartado su uso alimentario doméstico motivados por la información de que disponemos donde se recalca la idea de que ser de pequeño tamaño resulta infructífero para moler cereales, leguminosas o bellotas, y estos tipos de morteros no presentarían ninguna ventaja en la molienda, es más, ralentizarían ese tipo de actividades que requieren de otras herramientas y técnicas, como morteros de mayor tamaño (mínimo 50 cm). No hemos podido constatar la presencia de poblados en las ubicaciones de estos paneles y, además, cuando hemos hallado morteros dentro de los poblados de la zona, estos son mucho más grandes, siendo exentos. Sí hay múltiples evidencias de poblamientos protohistóricos en un contexto territorial algo más amplio, destacando, por encima de todos, el poblado fortificado de La Muralla, que mantuvo una actividad continuada en el tiempo desde el Bronce Final hasta la Edad del Hierro.

A continuación, pasaremos a describir los distintos conjuntos principales analizados para este artículo: Huertina Mora; Morteros de Coletos; Morteros de Molino Salero; Morteros de Pintor de Vaquito (Fig. 2).



Figura 2. Composición fotográfica con los morteros de las cuatro localizaciones: Huertina Mora; Morteros de Coletos; Morteros de Molino Salero; Morteros Pintor de Vaquito.

Huertina Mora (39° 42´ 30.04" N - Longitud 6° 49´ 16.41" W). Sito en el paraje de Mora, en la finca Huertina Mora, dista un kilómetro de la localidad cacereña de Mata de Alcántara. Destaca su proximidad al antiguo camino que unía a las poblaciones de Mata de Alcántara y Villa del Rey, en conexión con el poblado fortificado del Castillejo (Villa del Rey). El conjunto nos ofrece un panel con 23 morteros sobre una lancha de piedra plana, apenas unos centímetros sobre la cobertura vegetal. Se encuentra en una zona llana donde a pocos metros nace el Arroyo de Fuente García, tributario del Arroyo Corredor, con restos arqueológicos (grabados y pinturas rupestres, cazoletas y canales...) en un perímetro de 400 metros. A unos 310 metros hallamos una veta de cuarzo que aflora en la superficie, con una pedrera con restos de escorias a 235 metros de distancia, perfectamente vinculables con el conjunto de morteros. El crisol cerámico hallado en el lugar confirma la utilidad minera de los morteros de Huertina Mora, siendo estos, además, de las mismas características que el resto de los conjuntos que describiremos a continuación.

Morteros de Coletos (39° 43´ 53.59" N - Longitud 6° 47´ 36.67" W). Nos dirigimos al lugar y finca conocido como Coletos para hallar un total de 32 morteros sobre un panel en una lancha de piedra plana conocida como la Lancha o Lastra. Acompañando a este conjunto se encuentra una pileta de forma cuadrada, todo a apenas 38 metros del arroyo Valdelaparra. En un radio de 800 metros encontramos localizaciones tan señaladas como el altar rupestre de la Peña Carnicera, el de Lanchas Altas, o el poblado fortificado de Manchones. En una

amortización de materiales romanos, se levanta una casa que mantiene visible en sus muros un *lapis pedicinalis* y un contrapeso, no muy alejados de un lagar de la misma época que la materia prima de la vivienda. El conjunto se ubica en una zona baja y llana cercana al arroyo, pero a salvo de sus aguas, con un cauce serpenteante y muchos depósitos aluviales naturales. El desgaste por erosión ha pasado factura a este conjunto muy expuesto a las inclemencias climáticas.

Morteros Pintor de Vaquito (39° 44' 53.81" N - Longitud 6° 46' 50.53" W; 39° 44' 55.65" N - Longitud 6° 46' 49.63" W). El Pintor de Vaquito se encuentra localizado dentro del término municipal de Alcántara, cercano a una ribera, pero en una posición elevada que a lo largo del tiempo ha sido reutilizada como cantera y zona para trillar, en base a la superficie plana de la enorme lancha en la que se encuentra el conjunto. La presencia de un molino en el tramo de la ribera correspondiente a este conjunto nos marca unas características aluviales muy similares a las encontradas en Molino Salero, un cauce que se nutre con aguas de distintos arroyos y sus sedimentos, lo que incluye los posibles minerales. El conjunto se manifiesta en cinco paneles con 66 morteros claramente definidos. El lugar no es ajeno a múltiples evidencias de carácter arqueológico que reafirman la actividad poblacional de la zona en una época protohistórica, asimismo, se encuentra en un radio de 2 kilómetros respecto al resto de conjuntos.

Morteros de Molino Salero (39° 43' 52.32" N - 6° 46' 22.88" W; 39° 43' 49.67" N - Longitud 6° 46' 18.56" W). El conjunto de morteros de Molino Salero es el que mayor número ha aportado a nuestra investigación con un total de 151 morteros. Se manifiesta en dos partes a ambos márgenes de la ribera de la Mata, con la presencia de dos antiguos molinos que demuestran que la ubicación no es casual y se buscaban los meandros, donde las aguas pierden fuerza, y la acumulación de tierra, fruto de las riadas y aún presentes, con el fin de obtener la materia prima mineral por medio del método de aluvión. Es una técnica que hoy en día no nos es ajena, pensando que es tremendamente eficaz en la zona durante tiempos protohistóricos.

El primer conjunto se encuentra en los terrenos conocidos como la Vizcondesa o Lastrales de la Ratona. En una pequeña elevación respecto a la ribera, no muy lejano al molino conocido como de Salero, una gran lancha divide un total de 111 morteros en cuatro paneles diferenciados (10, 11, 21 y 68, y uno que aparece aislado). La segunda zona ofrece la visión

de otros 40 morteros en dos paneles de 17 y 23 respectivamente. Conocido el terreno como Perona, se localiza aguas arriba del molino Salero y con restos de otro molino del que solo se conservan entalles bien marcados.

La ubicación de estos morteros en el curso de la ribera de la Mata de Alcántara no es casual, obedece a criterios prácticos garantes de cierto éxito en la búsqueda de piedras pequeñas con incrustaciones de mineral, o bien el propio bateo del oro. Puesto que todos los morteros del cauce están situados en las inmediaciones de los restos de molinos de agua de los siglos XVIII y XIX, estos no obedecen a una mera casualidad, sino que hablamos de franjas donde el cauce circula con cierta docilidad. Los riberos vierten al Tajo con fuertes pendientes, situándose los molinos en los tramos más llanos, remansos, meandros... que favorecen la acumulación de sedimentos. Son observables, a simple vista, los restos de las represas de los molinos completamente colmatadas. De esta manera, es en estos escenarios de evidente sedimentación donde se concentran los morteros, siendo anómalos en la ribera.

A modo de conclusión, justificado por la información recopilada, podemos y debemos descartar el uso alimentario o doméstico de estos morteros: su ubicación no solo es ajena al área de actividades del poblamiento del I Milenio a.C., sino que ni siquiera se encuentran dentro de los mismos. Incidimos en la homogeneidad del tamaño, pequeños, y de su estructura. La cifra de 272 morteros parece indicar lo notorio de las prácticas mineras de la zona, y a pesar de que la cultura material es muy escueta, sí podemos apoyarnos en la amplia bibliografía relacionada con las actividades metalogénicas. Sin poder precisar una cronología muy concreta, los morteros obedecen a unas características que nos llevarían a hablar de elementos protohistóricos (Bronce Final- Edad del Hierro), conjetura articulada sobre los restos de evidencias arqueológicas del espacio, con múltiples poblados fortificados y altares rupestres.

Singulares santuarios rupestres

Si nos hiciéramos eco de las palabras de Régis Debray (1994), la humanidad habría transitado por el tiempo en tres tipos de miradas: la mágica, la del arte y la digital. Nosotros queremos incidir en la mirada mágica, aquella que desde la prehistoria pretendía transmitir

una idea de transcendencia, sacralidad (Debray, 1994, 19-35). De esta manera aparecen los santuarios, el hipervínculo entre lo terrenal y lo divino, lo espiritual, portales en la naturaleza donde se hacía factible conectar con algo superior, una huella inherente de la presencia humana así como de sus actividades. Es por ello que resulta imposible desligar estos lugares sacros de su contexto.

Si acotáramos la descripción de los santuarios rupestres al contexto peninsular, siendo estos muchos y bastante homogéneos, tendríamos que mencionar características tales como la presencia de escalones, entalles, rebajes, asientos, piletas, desagües, canalillos, plataformas elevadas; igualmente otros elementos que puede aparecer asociados como petroglifos, inscripciones, elementos votivos, etc. No somos ajenos a las dificultades de interpretación que suponen estos lugares sacros, así como lo complejo que resulta discriminarlos respecto de otros elementos antrópicos o naturales. Asimismo, la propia arqueología con carácter científico apenas comenzaba a dar sus primeros pasos en el último cuarto del siglo XX, añadido a la falta de cultura material que presentan estos contextos al margen de la propia roca trabajada.

El cambio de siglo ha representado la tecnificación de la Arqueología, y en el caso de las investigaciones sobre los elementos rupestres, los trabajos han aumentado de manera exponencial otorgándonos una base lo suficientemente sólida como para poder respaldar la mínima interpretación del lugar que aquí pretendemos mostrar, el santuario rupestre Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres). Para defender nuestra propuesta, hemos considerado referenciar otros lugares sacros rupestres, apoyados por una buena cantidad de bibliografía y muchas horas de trabajo de campo. Aun así, somos conscientes de que estamos realizando una pequeña aproximación al lugar y que será mediante futuras investigaciones que lo acabaremos de entender de una manera más amplia (características, cronología, relación con el entorno, etc.).

Podemos partir de la base de que un santuario rupestre hace referencia a una estructura en piedra que se encuentra en plena naturaleza y, a pesar de partir de un elemento natural con sus propias formas, matices, podemos observar la acción antrópica sobre la superficie pétreo con una intencionalidad más allá de lo utilitario (Pérez, 2000: 19). La disposición de ciertos elementos de factura artificial puede indicarnos la búsqueda de un sentido simbólico y sacro, una monumentalidad que huye de un propósito pragmático. Estas estructuras son creadas

por individuos cognoscentes, vinculando el lugar con otros elementos, creando un entramado paisajístico complejo, nada improvisado o casual.

El santuario rupestre Casa del Roble, al igual que otras estructuras homónimas, se encuentra expuesto a las dificultades de otorgarle una cronología. Si tuviéramos en cuenta solamente la piedra, esta ha podido sufrir modificaciones o añadidos con el tiempo, por ello es importante contextualizarlo con el entorno, poblamientos, altares, y otros elementos que nos ayuden a dar un tratamiento cronológico apropiado. Lo cierto es que hay un patrón común para ubicarlos a partir del Bronce Final, pero al igual que otros elementos del I Milenio a.C., son elementos utilizados durante toda la Edad del Hierro incluso la romanización, con matices epigráficos (Delgado, 2015: 12, 13).

Cuando hablamos de estos complejos pétreos, hay que señalar que forman parte de una sacralidad dentro de un amplio entramado de lugares utilizados con un alto sentido de espiritualidad, donde los distintos cultos conllevaban sus respectivos rituales (Almagro-Gorbea, 2018: 239-242). La peculiaridad estriba en el esfuerzo por monumentalizar un lugar, donde la roca representa un mayor grado de dificultad, por tanto, más sagrado, no escatimando en cuidar los detalles tanto propios de la roca como del emplazamiento y su orientación. En cierta manera, estos enclaves se comunican con nosotros mediante un lenguaje diferente al escrito, su huella es lo que nos permite entender a las sociedades que los crearon, además de otorgarles una cronología aproximada.

Haciéndonos eco de las palabras de María Joao Delgado (2015), los santuarios rupestres de similares características siguen un patrón análogo entre ellos tanto en el lugar que suelen ubicarse, ordenación de los distintos elementos, u orientación hacia algún tipo de componente paisajístico destacado (pasos naturales, montañas, ríos...). Incluso podemos hablar de una alineación teniendo en cuenta los astros, algo cada vez más estudiado hasta el punto de existir una variante de la Arqueología especializada en la temática astronómica. No por ello quiere decir que exista una veneración universal, de hecho, es de sobra acreditada la diversidad de cultos entre los pueblos protohistóricos peninsulares (Delgado, 2015: 7-17).

Además de la evolución de elementos y la relación de los lugares con un espacio concreto, significativo para los pobladores que crearon estos elementos, hay que señalar que en un número elevado de santuarios estudiados estos aparecen vinculados a poblados concretos y

en base a la importancia de los mismos. Para aquellos que no se encuentran en el interior del poblamiento, generalmente mantienen una distancia equivalente al campo de acción del propio poblamiento, si este es importante, o un espacio intermedio entre varios, sin son de menor entidad.

Si tenemos en cuenta los estudios de Ana María Martín Bravo (1999), el territorio de influencia de los poblados fortificados del I Milenio a.C., sería de entre 3 y 5 kilómetros a la redonda, según la ubicación de dicho poblamiento. En el caso del santuario Casa del Roble, es significativo que aparezca a una distancia de 3.2 kilómetros de La Muralla, un sobresaliente yacimiento con tres recintos que mantuvo una ocupación desde el Bronce Final hasta la I Edad del Hierro, erigiéndose a 353 metros de altura en la confluencia del Arroyo de Vacas con el río Tajo (Martín, 1999: 207).

Algo habitual en santuarios rupestres es el sentido de contraposición, es decir, la *armonía de oposiciones complementarias* (Delgado, 2015: 1102). Es un modelo que se puede manifestar teniendo en cuenta las coordenadas geográficas, pero también por el número de elementos en uno u otro lugar, formas, contraste entre lo natural y antrópico, tamaño, visibilidad, geometría... En los enclaves sacros nada es aleatorio, cualquier elemento hace referencia al tipo de culto o ritual para el que eran utilizados, algunos con implicaciones para la ritualización mediante el manejo de líquidos. De una manera general, la complejidad es asimilada como una evolución a las formas primitivas, una diacronía de utilización que mostraría la aparición de elementos epigráficos en una fase coincidente con la romanización.

Para introducir la descripción del santuario rupestre Casa del Roble, hemos creído oportuno hacer referencia a otros lugares sacros que podemos encontrar en el contexto de Mata de Alcántara (Cáceres), término municipal donde hemos desarrollado la investigación de este trabajo. Incluyendo un altar sumamente conocido, el de la Peña Carnicera, cuya magnificencia y contundente nombre no pasa desapercibido, podemos hacer referencia a otros altares inéditos que respaldarían el argumento que esgrimimos acentuando la relevancia de la zona (Fig. 3 y Fig. 4), con un poblamiento intenso que se da en especial durante la protohistoria extremeña.



Figura 3. Imágenes correspondientes a los altares rupestres de Rincones de Pata y Paula.



Figura 4. Imágenes correspondientes a los altares rupestres de la Peña Carnicera y Huerta del Portugués.

Peña Carnicera (39° 44' 16.00" N - 6° 47' 55.97" W). Se trata de un altar rupestre enmarcado en un paraje conocido como Los Machones, cercana a un arroyo, sobre una vega, rodeada de lugares con mayor altura que invitan a observar el ritual que se realizara. Sobre una peña de gran tamaño podemos observar la acción antrópica dando forma a la escalinata mediante entalles, desde donde se accede a la zona más alta. En la parte superior de la peña encontramos una plataforma natural, plana, pero también podremos observar marcas de tallaje, destacando la pila central en forma de ojo, anexa a otra pila de menor calado. Huellas de otra época son las dos cruces talladas sobre el altar. Podemos determinar que son de distinta tipología y uso, una muy similar a las empleadas en la zona para señalar los límites jurisdiccionales, tosca, cuatro lados iguales y mayor profundidad. En cuanto a la segunda, hablaríamos de una cruz latina con una función de cristianizar el lugar, sabedores de su carácter sacro pagano.

Altar rupestre de Los Rincones de Pata (39° 43' 7.95" N - 6° 47' 23.47" W). Su ubicación se corresponde con la dehesa de la Giralda, concretamente en la zona conocida como *los rincones de pata*. En una posición predilecta permite la visualización de un extenso terreno, incluyendo el arroyo de Arropalma y, en especial, la referenciada ribera de la Mata. Se accede a la plataforma superior mediante tres escalones trabajados, presentando piletas naturales y retocadas, así como desagües y canalillos artificiales por las diferentes caras de la peña. Podemos vislumbrar la forma ovalada de la estructura, con una orientación Norte-Sur, desde la perspectiva de los escalones.

Altar de Paula (39° 43' 36.10" N - 6° 46' 46.24" W). Situado en la zona conocida como Paula, destaca su talla sobre una peña de una considerable altura. Al igual que la Peña Carnicera, se asienta en una vega desde donde puede ser fácilmente observada. A diferencia del resto, este altar tiene una plataforma superior de pequeñas dimensiones cuyo acceso, caracoleando, se realiza mediante unos escalones, entalles (11 en total) y asideros ajustados a la forma de la peña. En la parte superior encontramos una pequeña piletta de forma rectangular.

Huerta del Portugués (39° 45' 4.90" N - 6° 47' 19.04" W). Altar rupestre que se encuentra en el Carcaboso de Amores (término municipal de Alcántara), el paraje de la Huerta del Portugués, localizado en una zona alta del espigón perteneciente a la desembocadura del arroyo de Valdelaparra en la ribera de la Mata. Cuenta con tres escalones bien trabajados, dando acceso a la parte superior donde se observa una piletta redonda tallada, franqueada por otras dos piletas anexas con la misma talla. La orientación, desde la perspectiva frontal al acceso, es de Oeste-Este. Su estado de conservación es deficiente debido a su utilización como cantera.

Altar del Mirador (39°42'25.41" N - 6° 47' 7.52" W). En la dehesa de la Giralda, cercano al *charco de la nave*, el Mirador se erige sobre un cerro. Desde el altar es posible observar lugares tan significativos como los arroyos del Corredor y Arropalma, así como la ribera de la Mata. De menor tamaño que los anteriores, y planta alargada, presenta dos accesos. En su parte baja apreciamos un rebaje y dos entalles junto a una piletta redonda conectada a un espacio esférico. Algún entalle más y un desagüe, nos guía a la parte superior de la estructura, cuyo camino se realiza por tres escalones. Su orientación es Nordeste-Sudeste. Destaca el hallazgo de restos materiales de distintas épocas en los alrededores de la peña. El

estado de conservación es deficiente, reutilizado como cantera.

Peña Mágica (39° 42' 33.91" N - 6° 44' 4.24" W). Se encuentra en la finca de Cuenquero, perteneciente al término municipal de Alcántara. Sobresale en el terreno como un posible altar solar, con múltiples evidencias de la presencia humana, aunque la peña en sí no aparezca trabajada. Dividida en tres partes, aparentemente de manera natural, muestra una cavidad central que atraviesa toda la estructura, pudiéndose observar el sol en el atardecer del equinoccio de primavera, para después desaparecer en el horizonte. En cierto modo es un momento de apenas unos minutos que podríamos definir como mágicos. En cuanto a su orientación, es evidente que hablamos de Este-Oeste.

Santuario rupestre Casa del Roble (39° 44' 10.37" N - 6° 46' 6.79" W). El santuario se encuentra ubicado en el término municipal de Mata de Alcántara, en una hondonada sin que sea perceptible su posición fuera del contexto más cercano, es decir, creado para una visualización directa. Para su análisis, lo hemos dividido en tres zonas: conjunto principal, lancha del santuario, y banco monumental (Fig. 5).

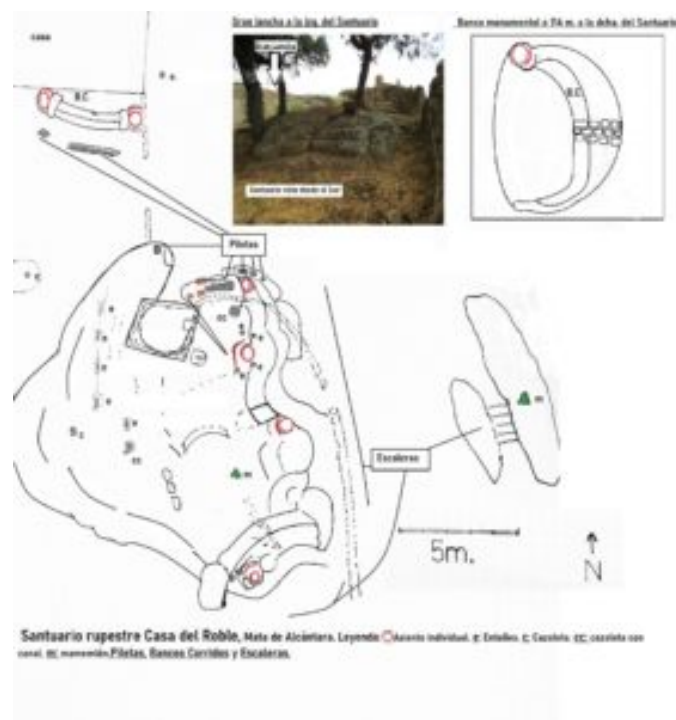


Fig 5. Dibujo general del santuario rupestre de Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres).

Entre sus características aparecen un amplio abanico de elementos característicos de los santuarios rupestres: escalones, entalles, rebajes, asientos, piletas, desagües, canalillos, cazoletas, plataformas elevadas, etc. (Fig. 6). Las particularidades son obvias en sus dos escaleras de acceso, de dispar anchura; las ondulaciones artificiales de los distintos bordes, a lo largo de todo el conjunto; sus distintivos bancos corridos redondeados, requiriendo un esfuerzo extra en relación con los asientos más clásicos de tipo indoeuropeo; sin poder olvidar las cazoletas estándar de fondo pulido, que denotan que estamos ante un enclave especial, posiblemente anterior al propio santuario.



Figura 6. Piletas en el lado Norte del conjunto principal del santuario rupestre Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres).

La estructuración del lugar se presenta con el conjunto principal que adquiere altura progresivamente y por medio de plataformas, cuan zigurat, refleja una monumentalidad atípica. Sus dos accesos nos recuerdan algo común en los recintos sagrados de múltiples cultos, pueblos y civilizaciones, algo que no es ajeno al judaísmo, islam o cristianismo, reflejado en sus sinagogas, mezquitas o iglesias. Hay una evidente intencionalidad de separar a los hombres sagrados del resto, dos caminos diferenciados. En cuanto al acceso, llamemos sagrado, de forma laberíntica te conduce hacia la plataforma más elevada del conjunto principal, a la vez que conecta con el banco monumental, tan peculiar y que

aparenta exclusividad.

El paisaje esquivo a las miradas se rompe sobre el lugar, donde toma relevancia una gran lancha de 110 metros de longitud y unos 20 metros de anchura que destaca sobre el resto del espacio, como se aprecia en las fotografías aéreas. Esta gran lancha fija su mirada hacia el centro del altar, la ceremonia, aproximadamente a 8 metros por encima del complejo principal. Por este motivo, podemos pensar que dicha lancha es parte integrante del santuario, concediendo la posibilidad de actuar como graderío o un medio para invocar/conectar con el resto del entorno natural.



Fig 7. Banco monumental del santuario rupestre Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres)

Si nos situamos en el centro del altar, hacia el Sureste (110 m. de distancia) existe un banco corrido redondeado de 8 metros de largo, con un lado cóncavo que mira, de nuevo como la gran lancha de piedra, hacia el altar (Fig. 7). Al igual que el resto del santuario, su tallado en la roca, con la misma tipología de bordes redondeados que observamos en el santuario, incluso la tonalidad de la pátina de la roca, parecen indicar que forma parte del conjunto. Elevado a 8 metros por encima del centro del altar, adquiere la categoría de predilecto para la observación del ritual que fuera llevado a cabo. Entre el centro del santuario y el banco, hay presencia de peñas con rebajes y entalladuras.

Al menos en cinco ocasiones se repite una secuencia de elementos que aportan una

característica diferenciadora notable que, desconociendo su sentido completo, podemos intuir que requirió mucho trabajo en su ejecución y, por tanto, debió ser importante en el ritual de Casa del Roble. Aparece, junto a un escalón curvo, un asiento redondeado con apoyos para los brazos y lo que apreciamos como entalles. En la parte posterior de los asientos hay acanaladuras, que coinciden con la posición del cuello si la persona sentada estuviera recostada hacia atrás. Los asientos, en su conjunto, tienden a estar inclinados hacia atrás, destacando uno que presenta cuatro vanos que se ajustarían a algún tipo de estructura (postes o sujeciones), dos a la altura del cuello y dos a la altura de los brazos (Fig. 8).



Figura 8. Escaleras y asiento junto a pared en el santuario rupestre Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres).

Pero es el juego de líneas curvas de los escalones y asientos lo que da al santuario una monumentalidad y elegancia que creemos que se alejan de los patrones de diseño que se ejecutaron en los altares o santuarios conocidos, asignados al ámbito indoeuropeo (Fig. 9). No es difícil intuir otras influencias, mediterráneas, siguiendo analogías como el santuario de Sicilia, con bancos redondeados y asientos individuales enmarcados por unas volutas, estéticamente similar al santuario rupestre de Casa del Roble (Fig. 10). Las semejanzas parecen repetirse con un altar ubicado en San Vicente de Alcántara (Cáceres), donde la presencia de elementos singulares análogos puede

abrir una nueva perspectiva en relación con este tipo de lugares.

En su interpretación destacamos que presenta aspectos que hacen que sea un santuario muy peculiar. Su estructura y cuidados detalles se alejan de las influencias indoeuropeas clásicas que observamos en los altares habituales de la Península Ibérica. A pesar de presentar matices que podrían encuadrarse dentro de una tipología del Hierro II según algunos autores, otros hacen dudar de esa cronología. Este aspecto quedaría reforzado no solo por la múltiple presencia de formas con influencia mediterránea, sino el propio contexto espacial dominado por el que fuera un destacado poblado fortificado



Figura 9. Escaleras y asientos del santuario rupestre Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres). Vista desde el sur.



Figura 10. Banco corrido y asientos individuales en el santuario rupestre Casa del Roble (Mata de Alcántara, Cáceres).

protohistórico como es el de La Muralla (3.2 kilómetros de distancia), datado en fechas que sabemos de la existencia de un fluido contacto comercial con el Sur, hilo conductor con el tejido orientalizante.

Conclusión

Siendo conscientes de que el Patrimonio Arqueológico representa las huellas de la existencia del hombre, teniendo en cuenta los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, sus estructuras, vestigios abandonados de cualquier índole, etc., entendemos su condición de fragilidad y vulnerabilidad ante una posible destrucción. La pérdida de cualquiera de esos vestigios es un daño irreparable, por esa razón la sociedad necesita una concienciación al respecto.

Bien es cierto que existen políticas que implican la protección de este tipo de dominio, de hecho, las podemos observar a distintos niveles (internacional, nacional, regional y local). Pero creemos que no es suficiente, ya que las realidades de los escenarios superan muchas veces a los propios textos, por ello la implicación ciudadana es esencial. Pero ¿cómo puede involucrarse la sociedad en la protección del Patrimonio Arqueológico? Pensamos que la accesibilidad a los conocimientos emanados de los restos y yacimientos es algo fundamental.

Con este trabajo hemos querido ser consecuentes con las necesidades de ir sumando piezas a ese gran puzzle que es la Historia, ofreciendo a la sociedad actual un panorama mucho más amplio de los lugares donde habitan, como el término municipal de Mata de Alcántara. De esta manera, y sin poder afirmar con rotundidad la explotación sistemática de minerales en la ribera de la Mata, sí podemos intuir que así fue, a la espera de que investigaciones tecnificadas corroboren esta teoría. De cualquier modo y adicionando los nuevos altares inéditos, ponemos de manifiesto una importante población en periodos protohistóricos viviendo en una zona de riberas escarpadas de escaso o nulo potencial agropecuario, que originó un buen conjunto de monumentos.

El objetivo ha sido una aproximación coherente a los porqués de una importante población en un terreno muy adverso con unas manifestaciones religiosas que aún no entendemos del todo y que este estudio contribuya a seguir profundizando. En estos lugares podemos observar la reminiscencia de lo que fuimos, la señal pétrea de que el mundo fue otra cosa diferente a lo que es, poder y magia, sacralidad... la sensación de volver a nuestros orígenes. Haciéndonos eco de los XLIX Coloquios Históricos de Extremadura, dedicados a la figura de D. José M.^a Gabriel y Galán, esperamos que nuestra aportación despierte el mismo sentimiento que expresara el autor extremeño cuando decía: “Yo no sé qué tieni, qué tieni esta tierra de la Extremaúra, que cuantis que llegan estos emprencipios de la primavera se me poni la sangre encendía que cuasis me quema...”.

Bibliografía

- Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M., Ruiz, D., Schubart, H. (2009). *Protohistoria de la Península Ibérica*, Barcelona: Ariel Prehistoria.
- Almagro-Gorbea, M. (1977). *El Bronce final y el periodo orientalizante en Extremadura*. Madrid: CSIC.
- Almagro-Gorbea, M. (2018). “Peñas Sacras” en la provincia de Toledo. *Revista Toletvm*, 62, 239-269.
- Celestino, S. (coord.), Armada, X. L., Ayán, X. M., Blanco, J. F.^o, Ferrer, E., Parceró, C., Quesada, F., Rafel, N., Rodríguez, E. (2017). *La Protohistoria en la Península Ibérica*. Madrid: Istmo-Akal.
- Debray, Régis (1994). *Vida y muerte de la imagen*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Delgado, M.^a J. (2015). *Santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Domergue, C. (1987). *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Peninsule Ibérique*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Fernández, F.^o J. (1970). Aurífer Tagus. *Zephyrus*, 21, 245-259.
- Florido, P. (1987). *La minería en Extremadura*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Gómez, P. y Rovira, S. (2001). Aspectos metalúrgicos de ‘El Risco’ y de ‘El Torrejón de Abajo’ (Cáceres). En Enríquez, J. J., Rodríguez, A. y Pavón, I. (Eds.), *El Risco. Excavación de urgencia en Sierra de Fuentes (Cáceres), 1991 y 1993* (pp. 195-199). Cáceres:

Editora Regional de Extremadura.

- González, A., Heras, F.^o J. (2009). El castro de Botija y sus minas. Una revisión historiográfica de la obra de Clemente Roswag. Trabajo recuperado de *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Huelva, 881-912.
- Márquez, E. (1987). Evolución de los útiles de piedra en minería antigua. En *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, n.112 (81-94). Córdoba: Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
- Martín, A. M.^a. (1998). Evidencias del comercio tartésico junto a puertos y vados de la cuenca del Tajo. *Archivo Español de Arqueología*, 71, 37-52.
- Martín, A. M.^a. (1999). *Los orígenes de Lusitania. El I Milenio a.C. en la Alta Extremadura*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Martín, A. M.^a., Galán, E. (1998). Poblamiento y circulación metálica en la Beira Interior y Extremadura durante el Bronce Final y la transición a la Edad del Hierro. En *Actas do Colóquio A Pré-historia na Beira Interior*. Viseu: Centro de Estudos Pré-históricos da Beira Alta, 305-323.
- Orejas, A., Plácido, D., Sánchez-Palencia, F.^o J., Fernández-Posse, M.^a Dolores (1999). Minería y metalúrgica de la Protohistoria a la España Romana. *Stvd. hist., Ha antig.* 17, 263-298.
- Orejas, A., y Sánchez-Palencia, F.^o J. (2014). Los paisajes mineros de Hispania y la investigación arqueominera. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 24, 319-344.
- Pavón, I. (1998). *El tránsito del II al I milenio a.C. en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana: La Edad del Bronce Cáceres*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Pavón, I. (1999). Los albores de la protohistoria en la mesopotamia extremeña: notas para la discusión de un modelo. *Estudios Pré-Históricos*, VII, 179-212.
- Pérez, L. (2000) *Lusitania: Historia y Etnología*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Rodríguez, A. y Enríquez, J. J. (2001). *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*. Barcelona: Bellaterra Arqueología.
- Rodríguez, A., Pavón, I., Duque, D., Hunt, M., Ponce, M., Vázquez, J., Márquez, J. M., Rodríguez, J. (2014). La minería protohistórica en Extremadura: El caso del estaño en el Cerro de San Cristóbal de Logrosán (Cáceres). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 24, 167-201.
- Roswag, C. (1856). Sobre la minería de la provincia de Cáceres. *Revista Minera*, VII, 17-29.

- Ruiz-Gálvez, M. (1984). *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico (I-II)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Sánchez, A. (2009). *Estudio del Patrimonio Minero de Extremadura*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Sánchez-Palencia, F.º J., Romero, D., y Beltrán, A. (2018). Geoarqueología del oro en la zona minera de Pino del Oro (Zamora). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 48-1, 63-87.